

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA E IGUALDAD****8578**

Resolución de la consejera de Presidencia, Cultura e Igualdad, de 16 de septiembre de 2020, por la que se publica la relación de convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad en el segundo cuatrimestre del año 2020

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears* una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad en el segundo cuatrimestre del año 2020, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad del Gobierno de las Illes Balears y la Fundació Mediterrània, Fira d'Espectacles d'Arrel Tradicional para dar apoyo, promocionar y difundir el patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears.
- Convenio de colaboración entre el Gobierno de las Illes Balears (a través de la Consejería de Presidencia, Cultura e Igualdad), la Universidad de las Illes Balears, el Instituto de Estudios Baleáricos y el Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears sobre el uso compartida de los espacios de Ca n'Oleo, en Palma.

Palma, 16 de septiembre de 2020

La consejera

Pilar Costa i Serra

